



LOTA, 9 de febrero 2024.-

DECRETO N° 733.- ©

Vistos:

a) Por tener que viajar a Quilpué y Región de Valparaíso en general para realizar entrega de ayuda solidaria a los Damnificados por los Incendios, salida día 11.02.2024 a las 22:00 hrs. y regresando el día 12.02.2024 a las 23:50 hrs. desde Valparaíso en vehículos municipales:

b) Formularios detalles cometidos a cumplir los funcionarios de los Conductores Sres. Jose L. Vera V. y Félix Hernández Aguilera fecha 09.02.2024:

Administrativo para funcionarios municipales.

Viáticos en Territorio Nacional;

c) Lo dispuesto en el Art. 75° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto

d) DFL N° 262 de de 1977 del Ministerio de Hacienda que Aprueba Reglamento de

e) Resolución N° 323 del 23.05.2013. de Contraloría General de la República, que fija registro electrónico de Decretos Alcaldicios. relativos a las materias de personal que indica.

f) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

g) Resolución N°7 del 26.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

h) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

i) D. F. L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Cometido funcionario a José Luis Vera Vargas

Administrativo, grado 15° EMR, Noemi Quinchavil Cid

Auxiliar, grado 17° EMR, Leslie Troncoso Concha.

Profesional grado 10° EMR. VICTOR LUNA CALZADILLA.

Directivo, grado 8 EMR, YANIRA MUÑOZ

FERREJRA

Profesional, grado 11° EMR., DAVID PEZO JIMENEZ, Auxiliar grado 16° EMR. CARLOS SANDOVAL

REYES,

Administrativo, grado 15° EMR, FELIX HERNANDEZ AGUILERA

Auxiliar 16° EMR.

JUDITH MUNOZ NEIRA.

Administrativo, grado 12° EMR; PAMELA SALGADO SILVA.

EDGARDO VALDERRAMA ALARCON

Profesional, grado 12° EMR., BERNARDO BENITEZ VEGA

YULISA GARCES LEAL

Directivo, grado 6° EMR, JIMENRA MOLINA PEDRERO.

Administrativo, grado 15° EMR. GLADYS

grado 12° EMR para realizar actividad señaladas en letra a) de los "vistos".-

Administrativo grado 17° EMR, MAKARENA COFRE GANA.

Técnico,

deberán rendir cuenta.-

2.- Otórguese Viatico parcial del 40% por 12.02.2024, gastos de traslado de los cuales

beneficio correspondiente.-

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo a los ítems **215-21-01-004-006-001** "Comisión de Servicio en el País Personal de Planta", **215-21-02-004-006-001** "Comisión de Servicio en el País Personal / Contrata" y **215-22-08-007** Pasajes, Fletes y Bodegaje del Presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

RPVB/JAUS/amp.-

- Distribución:**
- Funcionarios
 - Dirección Cultural
 - Depto. Personal
 - Staper
 - Oficina Transparencia
 - Archivo